

CC.: 1143379319 de Cartagena, Colombia.

Diección: Villas de la Candelaria Mz 9 Lt. 26, Cartagena, Colombia.

Teléfono: 3017228221-6495204.

Correo electrónico: carolinacabarcaso@gmail.com.

## Perfil profesional

Soy profesional en Lingüística y Literatura de la Universidad de Cartagena. Candidata a magíster en Desarrollo y Cultura de la universidad Tecnológica de Bolívar. He tenido experiencia como tallerista en proyectos comunitarios locales, bajo un enfoque de articulación entre las comunidades, el arte y el encuentro cultural como medios para la transformación social.

Poseo experiencia como correctora de estilo y redacción. De tal manera que estoy capacitada para desempeñarme en la creación y edición de contenidos. Tengo experiencia como docente de español como lengua extranjera (ELE) y también como docente orientadora y clases personalizadas.

Como miembro de un equipo me enfoco en aportar ideas creativas que contribuyan en el mejor desempeño de las funciones asignadas. Soy proactiva, responsable y comprometida. Tengo capacidad para el trabajo en equipo y para establecer buenas relaciones interpersonales. Poseo capacidad de análisis, de interpretación y lectura crítica.

## **Estudios**

**2018** Profesional en Lingüística y Literatura.

Cartagena-Colombia Universidad de Cartagena

**2019- Culminada no graduada** Magíster en Desarrollo y Cultura **Cartagena-Colombia** *Universidad Tecnológica de Bolívar, Cartagena* 

## **Idiomas**

## Premios y reconocimientos

Español: Natal Inglés: Medio

Tesis de grado meritoria. 2018.

## Experiencia laboral

**2018-2019. UVR Correctores de Textos**. Sector Edición y corrección de estilo Cargo ocupado: Correctora de estilo y redacción.

**2016-2017. Toucan Spanish School; Letra Caribe.** Sector Español como segunda lengua.

Cargo ocupado: Profesora de español como lengua extranjera

Clases de comprensión textual y lectora dirigidas.

Cargo ocupado: Docente guía.

## Referencias laborales

## Verónica Buelvas

UVR SEO

3176804378

contacto@uvrcorrectoresdetextos.com

## Formaciones adicionales e intereses

- Coordinación en taller de literatura con niños. Centro cultural Las Palmeras
   6 meses.
- Ganadora de convocatoria Estimulante 2020, Versión COVID-10 IPCC. 2020
- Sistema Nacional de Aprendizaje SENA: Pedagogía básica para orientar la formación integral. 2016.
- Programa SFE- Spanish for Everyone. Curso. Didáctica y Metodología ELE. 2015.
- Miembro del equipo editorial de la revista institucional del programa de Lingüística y Literatura, Espejo- 2014-2015.
- Participante en el semillero de investigación Literatura y Sociedad del programa de Lingüística y literatura-2014-2015.

## Experiencia en investigación

Sangre Ajena de Arturo Alape: identificación y representación en la novela testimonial. Tesis de grado. Universidad de Cartagena. Autora. 2017.





## El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

## CAROLINA BEATRIZ CABARCAS ORTEGA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.143.379.319

Cursó y aprobó la acción de Formación

# PEDAGOGÍA BÁSICA PARA ORIENTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

con una duración de 140 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cartagena, a los dos (2) días del mes de junio de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por ROBERT ANDRES LLINAS LASTRA

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA Autenticidad del Documento

Bogotá - Colombia

ROBERT ANDRES LLINAS LASTRA Subdirector

CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL BOLÍVAR

41842095 - 02/06/2017 FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9304001359630CC1143379319C.



## LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

Cartagena de Indias, Colombia

## RESOLUCIÓN Nº 011

Por la cual se otorga la calificación de Meritorio a un trabajo de grado de una estudiante del Programa de Lingüística y Literatura de la Facultad de Ciencias Humanas.

La Decana de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad de Cartagena en uso de sus facultades estatutarias y previa aprobación del Consejo de Facultad.

## CONSIDERANDO:

- 1. Que de acuerdo con el artículo 11 del Reglamento de Trabajos de Grado de la Facultad de Ciencias Humanas se establece menciones especiales para aquellos trabajos que así lo ameriten.
- 2. Que el jurado evaluador solicitó otorgar mención de Meritorio al Trabajo de Grado "SANGRE ATENA DE ARTURO ALAPE: IDENTIFICACION Y REPRESENTACION EN LA NOVELA TESTIMONIAL" presentada, para optar al título de Profesional en Lingüística y Literatura por la estudiante CAROLINA BEATRIZ CABARCAS ORTEGA.
- 3. Que la evaluación ratifica la solicitud de mención de Tesis Meritoria para el trabajo "SANGRE AJENA DE ARTURO ALATE: IDENTIFICACION Y REPRESENTACION EN LA NOVELA TESTIMONIAL", porque la investigación aborda un texto narrativo de carácter literario con una aproximación que puede inscribirse dentro a los llamados estudios culturales latinoamericanos. Hay consistencia y sufiencias en el manejo del instrumental conceptualmetodología que requiere la investigación. Es consistente y fluida con propiedad en el manejo del

Se constituye en un excelente ejercicio académico que enriquezca el conocimiento de la literatura

colombiana.

## RESUELVE:

ARTICULO 1º- Otorgar la distinción de Meritorio al trabajo de grado: ""SANGRE AJENA DE ARTURO ALAPE: IDENTIFICACION Y REPRESENTACION EN LA NOVELA TESTIMONIAL" presentada, para optar al título de Profesional en Lingüística y literatura por la estudiante CAROLINA BEATRIZ CABARCAS ORTEGA

ARTICULO 2º- Entréguese una copia de esta Resolución a CAROLINA BEATRIZ CABARCAS ORTEGA.

Dado en Cartagena a los siete (07) días del mes de junio de 2018.

SONIA BURGOS CANTOR

Decana (E)

Facultad de Ciencias Humanas

lemmo eur LUIS GERMAN PORRAS ESPINOSA

Jefe Departamento Académico Facultad de Ciencias Humanas



## SFE – Spanish For Everyone Programa 2016 & SAL – SouthAmericanLife 2016

## SAL – SouthAmericanLife 2016 Convenio No. AP746410 – 04-01-16

### **CERTIFICAN QUE:**

Carolina Carbas Ortega, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1.143.379.319 de Cartagena, asistió al curso en Didáctica y Metodología ELE - Español Lengua Extranjera. Por su participación y su excelente desempeño durante la formación, fue seleccionado (a) como docente de español y cultura colombiana para extranjeros del Programa para viajeros SouthAmericanLife de Estados Unidos, realizado, en su segunda versión, en la ciudad de Cartagena, Colombia, del 7 al 26 de Enero 2016. La formación se realizó los sábados comprendidos entre el 7 de noviembre y el 12 de Diciembre de 2015, con un total de 20 horas, y la ejecución del programa SAL del 7 al 26 de Enero de 2016, con un total de 43 horas de clases.

Para constancia de lo anterior se firma a los 30 días del mes de Enero de 2016.

Atentamente,

Carrera 17 No. 60-74 Código Postal: 130002 Cartagena, Colombia

Móvil: +57 300 610 64 20 spanish.cartagena@gmail.com Sykpe: spanish.cartagena Jorge Mario Navarro Sáenz

Director Ejecutivo Programa SFE – Spanish For Everyone – 2015/2016 Coordinador SouthAmericanLife en Cartagena – 2015/2016







Cartagena, 19 de octubre de 2021

Señores,

**IPCC** 

Cordial saludo.

Mediante la presente certifico que Carolina Cabarcas Ortega ha participado activamente en diferentes procesos artísticos y formativos de la corporación Escuela de Circo del Caribe desde el año 2018. Carolina ha apoyado nuestros programas proponiendo proyectos de escritura y lectura creativa, en los cuales ha demostrado gran profesionalismo y sensibilidad artística.

Atentamente,

Agata Quintero Villegas

Escuela de Circo del Caribe

Representante Legal

C.C.: 24338339 de Manizales







Cartagena, 19 de octubre de 2021

Señores,

**IPCC** 

Cordial saludo.

Yo, Agata Quintero Villegas, con cédula de ciudadanía 24338339 de Manizales, como representante legal de la **corporación Escuela de Circo del Caribe**, reconocida con NIT 901217810, mediante la presente **certifico que Carolina Cabarcas Ortega** participó como **coautora del guion "La vida después de la vida"** para el proyecto de montaje de un espectáculo de circo, ganador de la convocatoria Estimulante COVID-19, del IPCC.

Agata Quintero Villegas

Agata OmintaoV.

Escuela de Circo del Caribe

Representante legal



Cartagena de indias

Señores, Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena —IPCC Ciudad

Cordial saludo.

Yo, **EDWIN SALCEDO VÁSQUEZ**, indentificado con C.C. No. 73.130.630, en mi calidad de representante legal de la Corporación Pilas Colombia, entidad sin ánimo de lucro registrada ante la Cámara de Comercio de Cartagena de Indias e identificada con NIT No. 900671519-3, mediante la presente certifico que **CAROLINA BEATRIZ CABARCAS ORTEGA** identificada con C.C. No. 1.143.379.319 ha colaborado en procesos creativos de lectura, escritura y creación de contenidos literarios para ser adaptados a lenguaje audiovisual dentro del proyecto/iniciativa, "LETRAS A LAS PANTALLAS, EL CARIBE SE LEE, SE VE Y SE OYE".

La presente certificación se expide por solicitud de la interesada a los 19 días del mes de octubre de 2021

Cordialmente,

**EDWIN SALCEDO VÁSQUEZ** 

Representante Legal PILAS COLOMBIA

Web: www.pilascol.org